

Manta, 16 de Julio del 2009.

Señor:

CARLOS GERARDO SANTACRUZ CARREÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es muy grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía Servicios Automotrices Venezolano Cía. Ltda. "**VENECARSAN**", reunida en esta ciudad el día 16 de Julio del 2009, resolvió designarle a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de TRES AÑOS .-

De conformidad a la escritura de constitución de la Compañía Servicios Automotrices Venezolano Cía. Ltda. "**VENECARSAN**", celebrada ante la Notaria Pública Primera Encargada del Cantón Manta, Abogada. Vielka Reyes Vínces, de fecha 23 de Junio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 14 de Julio del 2009, con el No 627 y anotada en el Repertorio General con el No 1160, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad a las atribuciones y responsabilidades que señalan los estatutos de la sociedad en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y Código Civil.

Augurándole éxitos en sus funciones, me suscribo de usted.

Atentamente,



Dr. CESAR ENRIQUE PALMA ALCIVAR
SECRETARIO Ad - Hoc



Acepto el cargo para el que he sido designado.



CARLOS GERARDO SANTACRUZ CARREÑO
C.C. No. 130817447-1
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 66.7
Repertorio No. 1228
Manta, Julio 27 del 2009

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta